



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016



000051

Despacho del C. Secretario de la Gestión Pública **006136**
Oficio No. SGP/DS/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/ **11/2016.**

Asunto: Envío de informe de auditoría.

Chetumal, Quintana Roo; a 20 de enero de 2016.

LCDO. EDUARDO ELIAS ESPINOSA ABUXAPQUI.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO.
P R E S E N T E.

Con relación a la auditoría número **SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015** practicada por la Coordinación General de Obra Pública y Servicios Relacionados de esta Secretaría de la Gestión Pública a mi cargo, misma que fue notificada con el oficio número **SGP/DS/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/002158/XI/2015** de fecha 19 de noviembre de 2015; de conformidad con el artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y en apego al Programa Operativo Anual 2015 (POA) de esta Autoridad Estatal, aplicada a obras que están siendo ejecutadas por ese Ayuntamiento que representa, con recursos federales provenientes del Fondo de Infraestructura Deportiva, inserto al Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas del ejercicio fiscal 2015, por este medio me permito hacer de su conocimiento que hemos concluido dicha actividad, situación por el cual envío el Informe de la citada auditoría, en donde se establecieron las observaciones detectadas.

De lo antes expuesto, me permito solicitar que haga de conocimiento a las áreas involucradas en los hechos detectados a efecto de que sean regularizadas en apego a los requerimientos emitidos e implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en la fecha de la firma de la citada cédula de observación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

M.E.A.P. GONZALO ABELARDO HERRERA CASTILLA.
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



- C.c.p.- ARQ. CLAUDIA MARISELA GRANADOS MÉNDEZ. Directora General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
- C.c.p.- C. JARUMI ALEJANDRA VILLANUEVA MÉNDEZ. Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
- C.c.p.- ING. JUAN LUNA GUERRERO. Coordinador General de Obra Pública y Servicios Relacionados de la Gestión Pública
- C.c.p.- LCDA. TERESITA DEL ROCÍO QUIVÉN FERIA. Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
- C.c.p.- EXPEDIENTE / MINUTARIO.

GAHC/JLG/ALSG/MES/ICC/mi*

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
15:00 hrs.

Anexo
22 ENE 2016
15:10 h
RECIBIDO

22 ENE 2016
[Signature]

CONTRALORIA MUNICIPAL
Av. Revolución No. 113
Chetumal, Quintana Roo, Q.R. 77030



Tel.: (983) 83 50860 ext. 41626
<http://gestionpublica.groo.gob.mx>

PRESIDENCIA



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

Hoja 1 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

SGP

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS.

NUMERO DE AUDITORÍA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

Informe de Auditoría

Ramo:

General 23.- Provisiones Salariales y Económicas.

Ejecutor:

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Tipo de auditoría:

Técnica - Normativa.

Período revisado:

Enero 2015 a Diciembre 2015.

Fecha de inicio:

24 de noviembre de 2015.

Fecha de conclusión:

18 de diciembre de 2015.

Auditores:

Arq. Ángel Leopoldo Sánchez González.
Ing. Marilú Espinosa Sosa.
C. Israel Caamal Castillo.
Ing. Víctor Alfonso Yam Cahuil.



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

[Handwritten Signature]

000050



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 2 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011 - 2016



SGP

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

NUMERO DE AUDITORÍA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

ÍNDICE

No.	CONCEPTO	Página
I	Antecedentes	3 - 5
II	Período, objetivo y alcance	5 - 6
III	Resultados	6 - 7
IV	Conclusión y recomendación general	7 - 8

Handwritten signature and initials.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 3 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



SGP

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

NUMERO DE AUDITORIA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

I ANTECEDENTES.

I.1 DEL FONDO.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2015, en su Anexo 20.4, correspondiente al Ramo General 23.- Provisiones Salariales y Económicas, se previó una asignación de **\$3,420,872,801.00** para el **Fondo de Infraestructura Deportiva**; de igual forma en ese mismo anexo se le comunicó a los estados, los montos del Fondo de Infraestructura Deportiva para cada Municipio; del ejercicio 2015, distribuidos por un monto **\$2,977,239,436.00**, a el estado de Quintana Roo, le correspondió un monto por **\$27,797,174.00**, tal como que se detalla:

Clave	Estado	Total de Recursos Federales
23	Quintana Roo	27,797,174.00

Con fecha 20 de febrero de 2014, se suscribió el Convenio para el otorgamiento de los subsidios del Fondo de Infraestructura Deportiva, ejercicio presupuestal 2015, entre el Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el Estado de Quintana Roo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en la que se acordó que la ministración de los recursos se efectuara conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se distribuirá de acuerdo al calendario de obra en apego a los Lineamientos de operación de dicho Fondo; así mismo en el convenio se establece que los municipios beneficiados por el FID son los que se enlistan a continuación:

Municipio	Recursos Programados	Retenciones 1 al millar ASF	Recurso transferido
Solidaridad	\$19,070,000.00	\$19,070.00	\$19,050,930.00
Othón P. Blanco	\$3,727,174.00	\$3,727.17	\$3,723,446.83
Lázaro Cárdenas	\$2,500,000.00	\$2,500.00	\$2,497,500.00
Tulum	\$2,500,000.00	\$2,500.00	\$2,497,500.00

000049



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUIN.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 4 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016

Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS
SGP

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

NUMERO DE AUDITORÍA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

Del universo potencial de actuación de las ciudades del Sistema Urbano Nacional se tiene que el **100%** de los recursos por **\$3'723,446.83** correspondiente al municipio de **Othón P. Blanco**, es con cargo a la obra denominada **"CONSTRUCCION DE DOMO Y CANCHA DEPORTIVA CON GRADAS**, ubicada en la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

I. 2 DE LA AUDITORÍA.

Con base en las atribuciones conferidas a esta Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo "SGP", en los Artículos 19 fracción XIII y 43 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; Artículos 19 fracción XIII y 43 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; Artículos: 3 fracción III, 18 fracción V y 19 fracción VI del Reglamento Interior de este Órgano Estatal de Control; Cláusula Quinta fracción I del Acuerdo de Coordinación que Celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; Programa Operativo Anual 2015, mediante oficio número **SGP/DS/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/002158/XII/2015** del 19 de noviembre de 2015, se comunicó al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco en lo sucesivo el "Ayuntamiento" que a partir del día 24 de noviembre del presente año, los C.C. Arq. Ángel Leopoldo Sánchez González, Coordinador de Supervisión y Auditoría de Obra Pública y Servicios Relacionados, Ing. Mariú Espinosa Sosa, Jefa de Departamento de Auditoría de Obra y Servicios Relacionados, Israel Caamal Castillo, Jefe de Oficina de Auditoría de Obra, M. en A. Eduardo Benítez Godínez, Auditor, Arq. Rosalba de Guadalupe Hoil Baas, Auditora, Ricardo Gregorio Coral Olivares, Ing. Briseyda Tome Reyna, Auditores de Obra; Ing. Víctor Alfonso Yam Cahuil y Alfonso Alexander Medina Cámara, Supervisores de Obra, todos ellos adscritos a la Coordinación de Supervisión y Auditoría de Obra Pública y Servicios Relacionados de la Secretaría de la Gestión Pública, realizarán la auditoría número **SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015**, a los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Deportiva, inserto al Ramo General.- Provisiones Salariales y Económicas del ejercicio fiscal 2015 en lo sucesivo el "FONDO", asimismo se solicitó que se designe un representante para que funja como enlace con los auditores en las actividades asociadas a esta revisión, el cual deberá tener conocimiento sobre el recurso por auditar y que el día 24 de noviembre de 2015 a las 15:00 horas, se levantará el acta de inicio de la auditoría en las oficinas de la Coordinación General de Obra Pública y Servicios Relacionados de este Órgano Estatal de Control, debiendo tener a disposición la documentación comprobatoria que evidencie el ejercicio y aplicación de los recursos en original o copia certificada administrativamente, ya que estos deberán ser entregados a los auditores en el plazo que se conceda para tal efecto en el acta de inicio de auditoría, y que en caso de no tener alguna de ella, indique por escrito los motivos debidamente fundamentados.

[Handwritten signature and initials]



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cá. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 5 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

NUMERO DE AUDITORIA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

Mediante oficio número PM/CM/352/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, el "Ayuntamiento", notificó a la "SGP" que los C.C. Arq. Edberto Aseslav Cauich Rodríguez, Director de Construcción y Lcda. Teresita del Rocío Quivén Feria, Contralora Municipal, serán los servidores públicos responsables de la atención de esta auditoría.

Con fecha 24 de noviembre de 2015, se levantó el Acta de Inicio de Auditoría, esto con la participación de los servidores públicos del Ayuntamiento designados como enlace, así como de los servidores públicos adscritos a la Coordinación de Supervisión y Auditoría de Obra Pública y Servicios Relacionados de esta Secretaría, responsables de la revisión, estableciéndose entre otros, que el Ayuntamiento deberá tener a disposición del personal actuante la documentación requerida mediante el citado oficio de intervención y atender en tiempo y forma los requerimientos y solicitudes de información que se les formulen, haciendo la aclaración que en el supuesto de no contar con alguna de la documentación o información solicitada, deberán de exponer los motivos por los cuales no la presenten, debiendo acompañar el soporte documental que así lo acredite a más tardar el día 27 de noviembre del año en curso a las 16:00 horas, en el entendido que será con carácter de improrrogable.

II PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE.

II.1 PERÍODO.

La auditoría se realizó del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2015.

II.2 OBJETIVO.

Verificar que las obras que están siendo ejecutadas por el "Ayuntamiento" con recursos provenientes del "Fondo", se estén aplicando y comprobando en atención a los requerimientos de la normatividad específica emitida para el uso y comprobación de recursos públicos, y a su vez, se ejecuten atendiendo las disposiciones emitidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; demás disposiciones legales aplicables y que la actuación de los servidores públicos del "Ayuntamiento" se hayan conducido en apego a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

II.3 ALCANCE.



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

000048

[Handwritten signature]



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 6 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016

Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS
SGP

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

NUMERO DE AUDITORIA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

Con fecha 20 de febrero de 2014, se suscribió el Convenio para el otorgamiento de los subsidios del Fondo de Infraestructura Deportiva, ejercicio presupuestal 2015, entre el Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el Estado de Quintana Roo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en la que se acordó que la ministración de los recursos se efectuara conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se distribuirá de acuerdo al calendario de obra en apego a los Lineamientos de operación de dicho Fondo; así mismo en el convenio se establece que los municipios beneficiados por el FID son los que se enlistan a continuación:

Municipio	Recursos Programados	Retenciones 1 al millar ASF	Recurso transferido
Solidaridad	\$19,070,000.00	\$19,070.00	\$19,050,930.00
Othón P. Blanco	\$3,727,174.00	\$3,727.17	\$3,723,446.83
Lázaro Cárdenas	\$2,500,000.00	\$2,500.00	\$2,497,500.00
Tulum	\$2,500,000.00	\$2,500.00	\$2,497,500.00

Del universo potencial de actuación de las ciudades del Sistema Urbano Nacional se determinó revisar el 100% de los recursos por \$3'723,446.83 correspondiente al municipio de **Othón P. Blanco**, con cargo a la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y CANCHA DEPORTIVA CON GRADAS**", ubicada en la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

• **De la revisión documental.**

En lo corresponde al **Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación** se tiene que se revisó 1 expediente técnico, así como el oficio en donde se aprobó el recurso por un importe de \$3'723,446. incluye oficio de ampliación presupuestal para la obra.

En cuanto al **Proceso de Adjudicación y Contratación**, se tiene que la obra fue adjudicada por el procedimiento de Licitación Pública Nacional, misma que fue Contratada a precios unitarios y tiempo determinado por un importe de \$3'658,805.85, incluye convenios modificatorios.

Respecto al **Proceso de Ejecución y Comprobación de los Recursos**, se tiene que se presentaron estimaciones y facturas por un importe de \$2'719,718.42.

Las diferencias existentes entre los citados montos se detallaran en el apartado de resultados de este informe.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 7 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015
NUMERO DE AUDITORIA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO

• De la revisión técnica.

No aplica.

III RESULTADOS.

Con oficio número SGP/DS/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/002373/XII/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015, la "SGP" notificó al "Ayuntamiento", que a las 15:00 horas del 18 de diciembre de 2015, se llevará cabo la lectura y firma de las Cédulas de Observaciones de la citada auditoría.

En la fecha establecida, se dieron a conocer los resultados de la revisión practicada al "Ayuntamiento"; suscribiéndose 3 cédulas de observaciones asociado a un importe de \$1,003,728.41, en las que se describen los hechos detectados y las resoluciones correctivas y preventivas correspondientes, así como la fecha compromiso para su atención, misma que a continuación se describen:

1. Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación (Falta de evidencia documental derivados de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento).
2. Recursos Aprobados, no Contratados por un importe de \$64,640.98 (Falta oficio de modificación presupuestal)
3. Recursos Comprometidos no Devengados por un importe de \$939,087.43.

Para la regularización de las resoluciones correctivas y preventivas de las citadas observaciones, se concedió al "Ayuntamiento" un plazo de 45 días hábiles que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, plazo que inició a partir del 06 de enero de 2016 dado a que la firma de las cédulas de observaciones y del acta derivada de las misma fue el 18 de diciembre de 2015.

IV CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

La "SGP" concluye que con la actuación del "Ayuntamiento" con motivo de la comprobación y ejercicio de la comprobación y ejercicio de los recursos, se cumplió de manera parcial, debido a que las obras aún se encuentran en proceso de ejecución, en virtud de que el cierre del ejercicio fiscal es hasta el 31 de diciembre de 2015, sin embargo el plazo de ejecución contractual ya feneció; en cuanto a los documentos que respaldan los procesos de planeación, programación y presupuestación; y adjudicación y contratación, faltan documentos por integrar en sus expedientes unitarios respectivos, lo cual refleja la falta de seriedad y compromiso de los servidores públicos del "Ayuntamiento" en las



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Handwritten signature



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Hoja 8 de 8



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015

NUMERO DE AUDITORÍA: SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015.

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

funciones encomendadas, en este orden de ideas se considera que la atención oportuna de las resoluciones preventivas de las observaciones detectadas coadyuvará a evitar en lo sucesivo la reincidencia de los mismos.

La revisión realizada brinda la oportunidad de efectuar acciones de mejora en los sistemas de control, para que las áreas involucradas en la generación e integración de documentos probatorios realicen su función de manera adecuada y en apego a la normatividad aplicable, por lo que se recomienda al "Ayuntamiento" seguir apegándose estrictamente a la normatividad específica emitida para la ejecución de las obras, y documentar adecuadamente su actuación para no poner en duda la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Arq. Ángel Leopoldo Sánchez González.
Coordinador de Supervisión y Auditoría de Obra Pública y Servicios Relacionados

C. Israel Caamal Castillo.
Jefe de Oficina de Auditoría de Obra



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Ing. Marilín Espinosa Sosa.
Departamento de Auditoría de Obras y Servicios Relacionados

Ing. Víctor Alfonso Yam Cahuil
Supervisor de Obra

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME DE LA AUDITORÍA NÚMERO SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/021/FID-15/2015, PRACTICADA AL H AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO A OBRAS QUE ESTAN SIENDO EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INSERTO AL RAMO GENERAL 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, EL CUAL CONSTA EN 7 FOJAS ÚTILES Y ECONOMICAS